

Constructora GLS Ltda.
Servicio de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo
Cumplimiento de contrato
Rol N° 397-2018 (C-4109-2013 del Tercer Juzgado de Letras de La
Serena).

La Serena, dieciséis de agosto de dos mil dieciocho.

Respecto la causa Rol N° 1897-2017:

VISTOS:

Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en los artículos 186, 223 y 227 del Código de Procedimiento Civil, **SE CONFIRMA, con costas** la resolución apelada de once de septiembre de dos mil diecisiete, escrita a fojas 391 de estas compulsas.

Respecto la causa Rol N° 397-2018:

VISTOS:

Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en los artículos 186, 223 y 227 del Código de Procedimiento Civil, **SE CONFIRMA, con costas**, la sentencia apelada de seis de diciembre de dos mil diecisiete, escrita de fojas 480 a fojas 539 de estos autos.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 397-2018 y acumulada. Civil

Pronunciado por la Segunda Sala de la Ilma. Corte de Apelaciones de La Serena integrada por los Ministros titulares señor Humberto Mondaca Díaz, señor Christian Le-Cerf Raby y el abogado integrante señor Mario Carvallo Vallejos.

Roxana Camus Argaluz
Secretaria

En La Serena, a dieciséis de agosto de dos mil dieciocho, notifiqué por el estado diario la resolución que antecede.





YTJXGHZQDX

Pronunciado por la Segunda Sala Sala de la C.A. de La Serena integrada por los Ministros (as) Humberto Manuel Mondaca D., Christian Michael Le-Cerf R. y Abogado Integrante Mario Carvallo V. La Serena, dieciséis de agosto de dos mil dieciocho.

En La Serena, a dieciséis de agosto de dos mil dieciocho, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa.
A contar del 12 de agosto de 2018, la hora visualizada corresponde al horario de verano establecido en Chile Continental. Para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar 2 horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>.